

LUNES, 13 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-4184 *Información pública de solicitud de autorización para reciclaje de poda y combustible en calle Sanjero, 22 de Hinojedo. Expediente 2019/225.*

Por don Daniel Gómez Olaiz, se ha solicitado autorización para RECICLAJE DE PODA Y COMBUSTIBLE, en Suelo Rústico de C/ SANJERO, Nº 22, HINOJEDO.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 7 de mayo de 2019.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2019/4184

CVE-2019-4184